



La equidad es de todos
Business Items

Prosperidad Social

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Oficina Asesora de Planeación – GIT Gestión Proyectos y Presupuesto
1 de abril al 30 de junio de 2022

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 las diferentes dependencias de la Entidad reportaron mediante el aplicativo Kawak el seguimiento al plan de acción. El avance es el siguiente:

Cumplimiento al 2do Trimestre vigencia 2022

42,0%

Cumplimiento en el registro cuantitativo, cualitativo y de evidencias de las actividades programadas para el 2do trimestre

99,0

Cumplimiento por Objetivo Estratégico:

Nombre	Avance	Peso
Objetivo 1 - Implementar la Ruta de superación de la pobreza a nivel institucional, impactando las dimensiones programáticas y de procesos de la Entidad.	43.2%	85.9%
Objetivo 2 - Gestionar la oferta social de manera articulada a nivel interinstitucional, dirigida a la inclusión social y productiva de los hogares y las comunidades.	36.6%	8.7%
Objetivo 3 - Liderar las políticas públicas de inclusión social orientadas a la superación de la pobreza y la equidad social.	31.8%	5.4%

Estrategias Asociadas al **Objetivo Estratégico 1**:

Estrategia	Avance	Peso
Las estrategias de acompañamiento a los hogares y comunidades en pobreza se rediseñan y fortalecen para la priorización de oferta social del Estado.	38.7%	3.02%
Los programas de transferencias monetarias se rediseñan y/o ajustan, atendiendo prioritariamente población en pobreza.	41.7%	4.53%
Equidad Digital se consolida como la plataforma de información del sector garantizando interoperabilidad con otros sistemas y fuentes de datos.	29.0%	4.03%
Prosperidad Social, enfocada en el fortalecimiento de su planeación, gestión y regionalización, articula la Ruta de Superación de la pobreza en su modelo de operación por procesos, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG	44.1%	88.41%



Estrategias Asociadas al **Objetivo Estratégico 2:**

Estrategia	Avance	Peso
La oferta de inclusión productiva contribuye a la reactivación económica de población en pobreza, pobreza extrema y/o víctima del desplazamiento forzado	38.39%	85.00%
Los proyectos de infraestructura social, productiva y hábitat benefician a comunidades en pobreza y vulnerabilidad en el marco de la ruta para superación de la pobreza, contribuyendo a la reactivación económica	26.88%	15.00%

Estrategias Asociadas al **Objetivo Estratégico 3:**

Estrategia	Avance	Peso
Prosperidad Social posiciona su liderazgo en la articulación de la oferta social del Estado en el marco de la Ruta para la superación de la pobreza y la Mesa de Equidad.	31.76%	100.00%

Observaciones Generales

- El cumplimiento del plan de acción al segundo trimestre fue del 42%, correspondiente al seguimiento de 352 actividades.
- De acuerdo con los ajustes a las dinámicas institucionales se determinó desde la Oficina Asesora de Planeación- OAP, integrar en el aplicativo Kawak adicional a los avances cuantitativos y cualitativos, las evidencias de cada actividad programada.
- La revisión de evidencias por parte de los enlaces de la OAP respondió a los criterios de medición programados en el plan de acción. Cada área técnica/grupo de trabajo/dirección regional debe contar con el acervo documental que detalla de su gestión.
- Es importante tener en cuenta la articulación entre los grupos de trabajo internos de la OAP, lo que permitió brindar las orientaciones y atender los requerimientos solicitados desde las diferentes dependencias/áreas técnicas/grupos internos de trabajo para el cargue de evidencias en el aplicativo.

A continuación, se presentan los principales logros, sugerencias y alertas por cada dependencia:

Secretaría General

- Las actividades de los productos establecidas para el segundo trimestre cuentan con el cumplimiento al 100% de las Subdirecciones y grupos de trabajo interno:
 - Subdirecciones: Contratos, Operaciones, Talento Humano y Financiera.
 - Grupos Internos de Trabajo: Control Interno Disciplinario, Participación Ciudadana, Infraestructura y Servicios de Tecnología de la Información
- Se destaca el cumplimiento en la actividad “Divulgar información clara y pertinente relacionada con la gestión que realiza la Entidad sobre participación ciudadana”, en la cual se evidencia el cumplimiento del 30% en la divulgación de la información relacionada con la gestión que ejecuta la Entidad sobre participación ciudadana.



Oficina Asesora Jurídica

- Se cumplió al 100% con el reporte de las actividades plasmadas en el plan de acción, en lo relacionado con la mejora normativa.

Oficina Asesora De Planeación

- De acuerdo con lo programado, 17 de las 27 actividades del plan de acción fueron reportadas y debidamente evidenciadas con cumplimiento en gran mayoría de las actividades del 100%. Las demás actividades inician en el III y IV periodos.

Oficina Asesora De Comunicaciones

- Se trabajo en la generación y edición de contenidos periodísticos, pautas digitales, diseño y edición de productos comunicativos especiales, campañas digitales, boletines institucionales, entre otros, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el segundo seguimiento.

Oficina de Control Interno

- Se destaca en la actividad “Generar informes de ley de la Oficina de Control Interno”, el cumplimiento a lo estimado de acuerdo con el comportamiento en la vigencia 2021 con un reporte de 20 informes de ley presentados por la OCI para el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Oficina de Tecnología de la Información

- Se destaca la actividad Fortalecer los escenarios de Interoperabilidad con 5 entidades del sector y del orden nacional, donde ya se cuenta con diseños técnicos de Interoperabilidad con la Agencia Nacional Digital para los servicios de: Carpeta Ciudadana de Jóvenes en Acción Autenticación digital de Jóvenes en Acción Carpeta ciudadana para Ingreso solidario Autenticación digital para Ingreso Solidario Consumo 1-1 y masivo con el Ministerio del Interior para comunidades Negras, Afro, Raizales, palenqueros (NARP).

Oficina de Gestión Regional

- La Oficina cumplió con las actividades propuestas. Durante el trimestre, de acuerdo con las solicitudes de las áreas misionales se realizó la coordinación y monitoreo asegurando la implementación de las diferentes acciones que las Direcciones Regionales adelantaron para el cumplimiento de las indicaciones.

Direcciones Regionales

- De acuerdo con el trabajo articulado con la Oficina de Gestión Regional, para la vigencia se programaron 6 actividades unificadas para cada una de las 35 direcciones regionales. En el presente periodo, el seguimiento se realizó a 5 actividades por Regional.
- Se resalta el cumplimiento de los tiempos establecidos para el registro de los avances



cuantitativos, cualitativos y la presentación de evidencias conforme a los formatos y orientaciones dadas desde la Oficina de Gestión Regional con el apoyo de la OAP.

- Las Regionales realizaron asistencia técnica a las entidades territoriales y capacitaciones a los enlaces municipales sobre guía operativa, condiciones de salida, nuevo proceso de cargue de notificaciones, antifraude, novedades y ciclos de pagos de los programas de transferencias monetarias. Así mismo, realizó seguimiento a la ejecución de programas y participación en espacios que involucraron la Entidad bajo los lineamientos institucionales.

Se sugiere a la dependencia aunar esfuerzos para llegar al 100% del cumplimiento en todas las actividades programadas para cada Dirección Regional.

Subdirección General de Programas y Proyectos

- De acuerdo con lo programado, 11 actividades del plan de acción fueron reportadas y debidamente evidenciadas con cumplimiento del 100% en la mayoría de estas. Las actividades 22040301, 22040402, y 22040502 requirieron ajustar las evidencias, las cuales fueron enviadas y cargadas nuevamente en el aplicativo.

Dirección de Transferencias Monetarias

- Se destaca que para el producto Familias en Acción - TMC en educación y salud. Implementar Fase IV, se realizó el segundo pago correspondiente al ciclo 2-2022 con un monto total de \$106.435.597.900 pesos atendiendo a 626.153 familias entre el 5 y el 24 de mayo. Para el ciclo 3-2022 el pago tuvo un monto total de \$ 328.522.273.751 pesos para 1.958.805 familias.
- En la actividad Ejecutar los ciclos operativos del programa de Colombia Mayor se realizaron dos ciclos de pagos del programa correspondientes a los ciclos VIII y IX.
- En el programa de Ingreso solidario actividad “Ejecutar los ciclos operativos del programa”, se realizó la ejecución del segundo ciclo de pagos de 2022 (Pagos 26 y 27), implementando el ajuste en monto (400.000 por hogar), en la frecuencia (pago bimestral correspondiente a mayo y junio) y un aumento en el cupo de beneficiarios para un total de 3.561.107 hogares programados.

Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

- De las 6 actividades que tiene para registrar avance en este segundo trimestre, se cumplió en 2 actividades la meta programada correspondiente a “Reconocer y medir inicialmente los hechos económicos y la de registrar los avances en la implementación del SGMO”.
- 3 actividades no cumplieron con la meta programada correspondientes a terminar los proyectos de Infraestructura social y productiva, a terminar mejoramientos de condiciones de habitabilidad Indirectos y a terminar mejoramientos de condiciones de habitabilidad, estas metas se esperan cumplir en el transcurso de la vigencia ya que actualmente se encuentra varios proyectos en etapa de proceso de adjudicación por parte de los entes territoriales y gerencias integrales; de igual



forma, otros proyectos se encuentran sin inicio de obras o presentan suspensión en obras por condiciones climáticas en las zonas.

Se recomienda a la dependencia que revise la meta de la actividad “iniciar proyectos de Infraestructura Social y Productiva producto de los convenios firmados en el marco de la convocatoria 001 de 2020”, ya que en el reporte del segundo trimestre ya cumplieron la meta Global.

Dirección de Inclusión Productiva

- Se realizó correcto y completo el cargue en el aplicativo Kawak del avance del plan de acción de la DIP para el segundo trimestre de 2022.

Observaciones:

Emprendimientos atendidos:

- Se finalizó la atención de 97 personas pertenecientes al pueblo Rrom, de 9 Kumpanias en Envigado, Sabanalarga, Bogotá, Sahagún, San Pelayo, Cúcuta, Sampués e Ibagué. Los beneficiarios, posteriormente al diagnóstico de su plan de negocio, recibieron capitalización en activos, herramientas e insumos de hasta 3.5 millones unidades productivas. El cumplimiento al 100% de esta actividad aporta al avance del indicador del Plan Nacional Desarrollo 2018 – 2022 denominado Unidades productivas del pueblo Rrom atendidas.

Servicio a hogares víctimas de desplazamiento forzado (retornado o reubicados) del programa FEST:

- Se reporta la atención con el insumo del componente de Seguridad Alimentaria de 24.524 hogares participantes de la intervención VIII. El cumplimiento al 87% de esta actividad que está programada a concluir en el siguiente trimestre y que aporta a los indicadores del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz denominados A.115 Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados en territorios definidos en el respectivo plan (Municipios NO PDET) y A.115P Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados en municipios PDET.
- Se reporta un cumplimiento del 100% de la meta trimestral y anual de la actividad denominada “Atender hogares participantes programa FEST con componente de proyecto productivo Intervención VIII (rezago 2021)”. Se beneficiaron con el componente, ahora llamado “Generación de Excedentes” (Proyecto Productivo), 5.147 hogares participantes de la intervención VIII. Esta generación de excedentes contribuye a la estabilización socio – económica de los hogares víctimas de conflicto armado, retornados o reubicados, en un contexto de recuperación económica.

Asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional:

- Se reporta un cumplimiento del 100% de la meta trimestral y anual de la actividad denominada “Vincular 8.560 Hogares a unidades Productivas para el autoconsumo intervención 2021-2022 (Zona 1: Valle - Cauca y Tolima)” A la fecha se han vinculado la totalidad de hogares programados.
- Se reporta un cumplimiento del 100% de la meta trimestral y anual de la actividad denominada “Vincular 6.640 Hogares a unidades Productivas para el autoconsumo 2021-2022 (Zona 2



Santander, La Guajira y Magdalena))” a la fecha se han vinculado la totalidad de hogares programados. La vinculación oportuna facilitó el inicio de la intervención en estas dos zonas y la entrega de insumos a los beneficiarios.

- Se cumplió en un 96% la meta trimestral y anual de la actividad “Entregar insumos a los hogares para el establecimiento de unidades productivas de autoconsumo, intervención 2021 (rezago 2021)”. Se implementaron 11.265 unidades productivas para el autoconsumo en 37 municipios a nivel nacional. Estas unidades autoconsumo contribuyen al acceso de alimentos por parte de los hogares beneficiados.

No se cumplió la meta trimestral de la actividad denominada “Asignar recursos para la implementación del componente de Seguridad Alimentaria dirigido a los hogares de la intervención IRACA 2021-2022 (rezago 2021)”. La meta del segundo trimestre de 2022 era la atención de 6.624 hogares y se beneficiaron 4.844, logrando un cumplimiento del 73% de la meta trimestral y registrando un avance del 72.6% de la meta total de 2022, que equivale 6.674 hogares. Se sugiere adelantar las acciones necesarias para cumplir la meta anual de esta actividad, que corresponde a un rezago del plan de acción de 2021.

Subdirección General para la Superación de la Pobreza

- Se destaca en el producto Documentos metodológicos de la Estrategia Unidos el apoyo a la presentación del nuevo Rediseño al Departamento Nacional de Planeación; así como, la realización de los ajustes solicitados por dicha entidad.

Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social

- De acuerdo con lo programado, 16 de las 22 actividades del plan de acción fueron reportadas y debidamente evidenciadas con un cumplimiento del 100% en su mayoría. Las actividades 22020401, 22020602 y 22020603 requirieron ajustar las evidencias, las cuales ya fueron enviadas y cargadas nuevamente en el aplicativo.